



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007653-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a incendio que se inició en el paraje Buxonte en San Miguel (Palencia).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de enero de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007623 a PE/007695.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de enero de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-Equo, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado mes de octubre el incendio que comenzó en el paraje Buxonte en San Miguel y que se extendió hasta la pedanía lacianiega de Sosas arrasó cerca de 500 hectáreas.

En la zona de San Miguel, donde se inició el fuego, se cree que pudo ser un incendio intencionado. Dicho incendio se extendió en una zona de cabañas para el ocio y ganaderas y que desafortunadamente ya afectó a un total de 10 de estas instalaciones, aunque no llegó a quemarlas gracias a la intervención de los vecinos y de los servicios municipales que estuvieron intentando controlar el fuego hasta las 4.30 horas de la madrugada.

Los ganaderos de ambas áreas afectadas están preocupados ya que en las zonas quemadas, el ganado no podrá volver a pastar hasta pasados cinco años.



PREGUNTAS

1. **¿Tiene constancia la Junta de Castilla y León del motivo por el cual se produjo dicho incendio?**
2. **En caso afirmativo, ¿qué investigaciones se han llevado a cabo?**
3. **¿Qué medidas ha tomado la Junta de Castilla y León para ayudar a los ganaderos de las zonas afectadas?**

Valladolid, 20 de diciembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Sarrión Andaluz